



## ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA (2018- 2021)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:03 ocho horas con tres minutos del día 17 diecisiete de mayo de 2019 encontrándonos en las oficinas que ocupa la Sindicatura de este Municipio de Guadalajara ubicadas en Avenida Hidalgo #400, planta baja, en la zona centro de esta ciudad, se procede a llevar a cabo la octava sesión ordinaria del **COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**, de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano para el Municipio de Guadalajara.

En uso de la palabra, **Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara:**

Buenos días a todas y todos los integrantes de este Comité, agradezco su presencia a la octava sesión del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara, les doy la bienvenida a esta sesión y para cumplir con del orden del día pasamos al **punto número uno del mismo**, por lo que se instruye al Secretario Técnico José Luis Águila Flores, para qué nombre lista de asistencia y corrobore si existe quorum legal para sesionar.

### **Punto número uno.**

En uso de la palabra **Secretario Técnico, José Luis Águila Flores:**

Representante del Presidente, Daniel Alberto Molina Hernández	<b>PRESENTE</b>
Síndica Municipal, Patricia Guadalupe Campos Alfaro	<b>PRESENTE</b>
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, Luis Eduardo de la Mora de la Mora	<b>PRESENTE</b>
Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Juan Manuel Munguía Méndez	<b>PRESENTE</b>
Directora de Medio Ambiente, Paulina Cervantes Flores	<b>PRESENTE</b>
Directora de Movilidad, Tania Libertad Zavala Marín	<b>PRESENTE</b>
Director de Obras Públicas, Francisco José Ontiveros Balcázar	<b>PRESENTE</b>

Le informo que al momento **tenemos la asistencia de 7 de los 7 integrantes del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del**



NÚMERO.- 17,018 DIECISIETE MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a los trece días del mes de Diciembre de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, ante mí SERGIO ALEJANDRO LOPEZ RIVERA, Notario Público Suplente Asociado al Titular de la Notaria Pública número 64 sesenta y cuatro de esta Municipalidad, según convenio de Asociación Notarial publicado en el Periódico Oficial del Estado "EL ESTADO DE JALISCO", número 32 treinta y dos del Tomo CCLX Doscientos sesenta a fojas 604 seiscientos cuatro de fecha 20 veinte de Julio de 1976 mil novecientos setenta y seis, comparecieron los señores JORGE GABRIEL MORENO MACIAS, ALEJANDRO VAZQUEZ MACIAS, FRANCISCO JAVIER YEPEZ AVALOS, la señora LUZ MARIA TERESA SALCEDO SAHAGUN, y la señorita OLIVIA VAZQUEZ MACIAS, todos ellos por su propio derecho y dijeron que han convenido en constituir una Sociedad Anónima de Capital Variable, de conformidad con las Leyes en vigor de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo con las siguientes cláusulas que de conformidad se otorgan:



PRIMERA.- Los comparecientes constituyen una Sociedad Anónima de Capital Variable, de Nacionalidad Mexicana, que se regirá por lo establecido en el párrafo quinto de la Ley General de Sociedades Mercantiles que se denominará " SILOS MECANIZADOS DE OCCIDENTE" que deberá la seguida de las siglas SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; o de las abreviaturas "S.A. DE C.V".

SEGUNDA.- La sociedad tendrá por objeto: A) secado, mezclado, moldeado,, almacenaje y distribución de órganos; compra-venta de granos, comisiones y mediaciones; B) - dar y obtener asesoría, hacer construcciones y adquirir todo tipo de materiales, C) - Pedir prestado, conseguir numerarios de cualquiera de los objetos sociales de tiempo en tiempo sin limitaciones así como otorgar préstamos de cualquier naturaleza solicitar garantías que se consideren necesarias incluyendo garantías sobre bienes raíces D).- Adquirir y disponer en cualquier forma de toda clase de acciones, participaciones en otras sociedades o a asociaciones necesarias de naturaleza Civil o mercantil, adquirir por compra, suscripción, control por cualquier otro medio y recibir, pasar, vender, permutar, pignorar o en cualquier forma disponer de bonos, obligaciones, pagares, contratos, derechos de acciones y otros valores y medios probatorios de deuda en general; E).- Otorgar cualquier clase de garantías a favor de terceros; F).- Adquirir por cualquier título legal o arrendar los bienes muebles o inmuebles necesarios o convenientes para el desarrollo de los objetos sociales; adquirir, enajenar, arrendar dar en arrendamiento o comodato por cualquier medio jurídico de toda clase de bienes inmuebles y equipo; C).- La realización de toda clase

COPIA

COPIADO



**Municipio de Guadalajara**, por lo que hay quorum para celebrar la sesión y se declaren válidos los acuerdos que aquí se tomen.

**Punto número dos.**

**Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara:**

En el desahogo del punto dos, procedo a dar lectura al orden del día propuesto para la sesión siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación de las actas anteriores.
4. Discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución.
- 5.

No.	Expediente	Actor	Domicilio	Acto Reclamado
4.1	CDRRMDU/077/2018	Hospital Vallarta S.A de C.V.	Morelos 2126	Dictamen 039/D2/E-2018/6267
4.2	CDRRMDU/008/2019	José Abelardo López Vitolas	Pablo Villaseñor 131	Dictamen 039/D2/E-2018/7125
4.3	CDRRMDU/032/2019	Carlos Enrique García González	Diagonal Golfo de Cortes 2979	Dictamen 039/D2/E-2019/0211
4.4	CDRRMDU/082/2019	Chocolatera de Jalisco, S.A de C.V.	Mariano Otero 1420	Dictamen 039/D2/E-2019/0753
4.5	CDRRMDU/067/2018	Ingrid Yolanda Preciado García	Manuel Acuña 2790	Dictamen 039/D2/E-2018/4177
4.6	CDRRMDU/069/2018	Ernesto Becerra Marentes	Limón 1476	Dictamen 039/D7/E-2018/4668
4.7	CDRRMDU/072/2018	Guillermo Zavala Abascal	Lázaro Cárdenas 78	Dictamen 039/D7/E-2018/5182
4.8	CDRRMDU/083/2018	Carlos Cámara Ortiz	Ramos Millán 370	Dictamen 039/D1/E-2018/6588



4.9	CDRRMDU/108/2018	Lic. Francisco Javier Iturvide Robles	Dr. R. Michel 1869	Dictamen 039/D5/E-2018/6660
4.10	CDRRMDU/113/2018	Ernesto Chávez Zaragoza y otros	Isla Eliot 3711	Dictamen 039/D7/E-2018/6729
4.11	CDRRMDU/004/2019	Rodrigo González Mónaco	Toltecas 3536	Dictamen 039/D2/E-2018/6808
4.12	CDRRMDU/044/2019	Ramón Enrique Manzo Covarrubias	Francisco de Ayza 1478	Dictamen 039/D5/E-2018/6892
4.13	CDRRMDU/050/2019	Cesar Torres Rocha	Ramos Millán 758	Dictamen 039/D2/E-2019/0305
4.14	CDRRMDU/085/2019	Francisco Javier Godínez García	Pablo Casals 1040	Dictamen 039/D2/E-2019/0774
4.15	CDRRMDU/086/2019	María del Carmen Villalobos Resendis, Nabor Moreno Sánchez	Rogelio Bacón 1688	Dictamen 039/D3/E-2019/0935
4.16	CDRRMDU/089/2019	Rubén Molina Arriaga	Antonio Espinoza 57	Dictamen 039/D7/E-2019/0587
4.17	CDRRMDU/090/2019	Eduardo Hernández	Juan Manuel 1216	Dictamen 039/D1/E-2018/6491
4.18	CDRRMDU/094/2019	Amelia Órnelas López	Morelos 936 y 934	Dictamen 039/D1/E-2019/0758
4.19	CDRRMDU/119/2019	Adán Flores Márquez	Isla Cancún 2474	Dictamen 039/D7/E-2019/7112
4.20	CDRRMDU/121/2019	Arq. José Marull Tomas	Ghilardi 107	Dictamen 039/D1/E-2019/1255

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Se pone a consideración de los integrantes de este Comité el orden del día en los términos propuestos. **Aprobado por unanimidad.**

**Punto número 3:**

**Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:**

Someto a consideración de los integrantes la dispensa e la lectura del acta de la séptima sesión de este Comité, celebrada el 10 de mayo del 2019, les solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad.**



Una vez aprobada la dispensa de la lectura del acta, pongo a su consideración el contenido de la misma, recordando que les fue circulada con anticipación, solicitando manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad.**

**Punto número 4:**

**Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:**

En desahogo de este punto del orden del día, el cual refiere a la discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que se presentan, mismos que se hicieron llegar con antelación a todos los integrantes de este Comité, para su revisión y análisis, mismos que se enlistan a continuación en el siguiente orden:

- I. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/6267, con número de expediente CDRRMDU/077/2018, con domicilio en Morelos 2126, cuyo recurso de revisión fue interpuesto por Hospital Vallarta S.A de C.V.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, la declaración de nulidad del dictamen.**

- II. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/7125, con número de expediente CDRRMDU/008/2019, con domicilio en Pablo Villaseñor 131, cuyo recurso de revisión fue interpuesto por José Abelardo López Vitolas.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se declara la nulidad del dictamen.**

- III. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/0211, con número de expediente CDRRMDU/032/2019, con domicilio en Diagonal Golfo de Cortes 2979, cuyo recurso de revisión fue interpuesto por Servicios IFN, S.A. de C.V y/o Carlos Enrique García González.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se declara la nulidad del dictamen.**

- IV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/0753, con número de expediente CDRRMDU/082/2019, con domicilio en Mariano Otero 1420, cuyo recurso de revisión fue interpuesto por Chocolatera de Jalisco, S.A de C.V.



Presidencia  
Guadalajara



Gobierno de  
Guadalajara

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se declara la nulidad del dictamen.**

- V. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/117, con número de expediente CDRRMDU/067/2018, con domicilio en Manuel Acuña 2790, cuyo recurso de revisión fue interpuesto por Ingrid Yolanda Preciado García.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se desecha el recurso de revisión y se declara la validez del dictamen, en virtud de haberse actualizado la causal de improcedencia de falta de interés jurídico.**

- VI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D7/E-2018/4668, con número de expediente CDRRMDU/069/2018, con domicilio en calle Limón 1476, cuyo recurso de revisión fue interpuesto por Ernesto Becerra Marentes.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la validez del dictamen, por actualizarse la causal de improcedencia relativa a la presentación extemporánea del recurso.**

- VII. Resolución Administrativa correspondiente al Dictamen 039/D7/E-2018/5182, con número de expediente CDRRMDU/072/2018, con domicilio en Lázaro Cárdenas 78, e interpuesto el recurso de revisión por Guillermo Zavala Abascal.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la validez del dictamen impugnado, por haberse actualizado la causal de improcedencia de falta de interés jurídico.**

- VIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D1/E-2018/6588, con número de expediente CDRRMDU/083/2018, con domicilio en Ramos Millán 370, cuyo recurso de revisión fue interpuesto por Carlos Cámara Ortiz.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la validez del dictamen impugnado, por no haberse acreditado la causa de impugnación toda vez que las determinaciones del Plan Parcial aplicable son actuales y se encuentran vigentes y el uso de suelo solicitado es prohibido.**



Presidencia  
Guadalajara



Gobierno de  
Guadalajara

- IX. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D5/E-2018/6660, con número de expediente CDRRMDU/108/2018, con domicilio en Dr. R. Michel 1869, e interpuesto el recurso de revisión por Lic. Francisco Javier Iturbide Robles.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la validez del dictamen impugnado, por no haberse acreditado la causa de impugnación.**

- X. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D7/E-2018/6729, con número de expediente CDRRMDU/113/2018, con domicilio en Isla Eliot 3711, e interpuesto el recurso de revisión por Ernesto Chávez Zaragoza y otros.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la validez del dictamen impugnado, por no haberse acreditado la causa de impugnación.**

- XI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/6808, con número de expediente CDRRMDU/004/2019, con domicilio en Toltecas 3536, e interpuesto el recurso de revisión por Rodrigo González Mónaco.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se desecha el recurso de revisión al actualizarse la causal de improcedencia de falta de interés jurídico.**

- XII. Resolución administrativa correspondiente al dictamen 039/D5/E-2018/6892, con número de expediente CDRRMDU/044/2019, con domicilio en Francisco de Ayza 1478, e interpuesto el recurso de revisión por Ramón Enrique Manzo Covarrubias.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la validez del dictamen impugnado, por haberse actualizado la causal de improcedencia de falta de interés jurídico.**

- XIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/0305, con número de expediente CDRRMDU/050/2019, con domicilio en Ramos Millán 758, cuyo recurso de revisión fue interpuesto por Cesar Torres Rocha.



Presidencia  
Guadalajara



Gobierno de  
Guadalajara

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se desecha el recurso de revisión por actualizarse la causal de improcedencia de falta de interés jurídico y se declara la validez del dictamen.**

XIV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/0774, con número de expediente CDRRMDU/085/2019, con domicilio en Pablo Casals 1040, cuyo recurso de revisión fue interpuesto por Luis Francisco Javier Godínez García.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se desecha el recurso de revisión por actualizarse una causal de improcedencia de falta de interés jurídico y se declara la validez del dictamen impugnado.**

XV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D3/E-2019/0935, con número de expediente CDRRMDU/086/2019, con domicilio en Rogelio Bacón 1688, cuyo recurso de revisión fue interpuesto por María del Carmen Villalobos Resendiz, Nabor Moreno Sánchez y otro.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se desecha el recurso de revisión por actualizarse una causal de improcedencia de falta de interés jurídico y se declara la validez del dictamen impugnado.**

XVI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D7/E-2019/0587, con número de expediente CDRRMDU/089/2019, con domicilio en Antonio Espinoza 57, cuyo recurso de revisión fue interpuesto por Rubén Molina Arriaga.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se desecha el recurso de revisión por actualizarse una causal de improcedencia de falta de interés jurídico y se declara la validez del dictamen impugnado.**

XVII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D1/E-2018/6491, con número de expediente CDRRMDU/090/2019, con domicilio en Juan Manuel 1216, e interpuesto el recurso de revisión por Eduardo Hernández Corral

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la validez del dictamen impugnado, por haberse**



Presidencia  
Guadalajara



Gobierno de  
Guadalajara

**actualizado la causal de improcedencia relativa a la presentación extemporánea del recurso de revisión.**

- XVIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D1/E-2019/0758, con número de expediente CDRRMDU/094/2019, con domicilio en Morelos 936 y 934, e interpuesto el recurso de revisión por Amelia Órnelas López.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se desecha el recurso de revisión por actualizarse una causal de improcedencia de falta de interés jurídico y se declara la validez del dictamen impugnado.**

- XIX. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D7/E-2019/7112, con número de expediente CDRRMDU/119/2019, con domicilio en Isla Cancún 2474, e interpuesto el recurso de revisión por Adán Flores Márquez.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, se desecha el recurso de revisión por actualizarse una causal de improcedencia de falta de interés jurídico y se declara la validez del dictamen impugnado.**

- XX. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D1/E-2019/1255, con número de expediente CDRRMDU/121/2019, con domicilio en Ghilardi 107, e interpuesto el recurso de revisión por Arq. José Marull Tomas.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la validez del dictamen impugnado, por no haberse acreditado la causa de impugnación.**

Se declara la nulidad de los dictámenes de trazos, usos y destinos específicos en algunos de los casos y la validez de los dictámenes en otros; por lo que una vez que estas resoluciones administrativas se encuentren debidamente validadas por el Ayuntamiento, se le solicita al Director de Ordenamiento del Territorio se emitan nuevos dictámenes según corresponda al caso y asunto preciso de cada uno de ellos.



Presidencia  
Guadalajara



Gobierno de  
Guadalajara

**Punto número 5:**

**Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:**

En el desahogo del quinto punto del orden del día, Asuntos generales, se pregunta a los integrantes si desean realizar alguna intervención.

No habiendo intervenciones registradas, pasaremos a la clausura de la sesión.

**Punto número 6:**

**Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:**

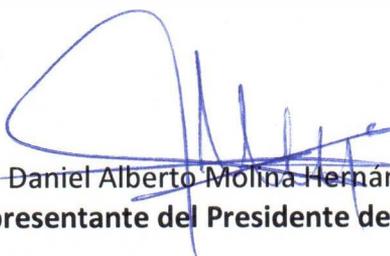
“Una vez agotados los puntos propuestos en el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 08:58 ocho horas con cincuenta y ocho minutos del día 17 diecisiete de mayo de 2019”; firmando la presente acta quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar, agradezco la asistencia a este Comité, muchas gracias.

Atentamente

“2019, Año de la igualdad de género en Jalisco”

Guadalajara, Jalisco. 17 de mayo de 2019

Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del  
Municipio de Guadalajara



Daniel Alberto Molina Hernández  
**Representante del Presidente del Comité**



**Presidencia**  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

**Patricia Guadalupe Campos Alfaro**  
**Síndica Municipal**  
**Vocal**

**Luis Eduardo de la Mora de la Mora**  
**Coordinador General de Gestión Integral**  
**de la Ciudad**  
**Vocal**

**Juan Manuel Munguía Méndez**  
**Coordinador General de Desarrollo**  
**Económico y Combate a la Desigualdad**  
**Vocal**

**Paulina Cervantes Flores**  
**Directora de Medio Ambiente**  
**Vocal**

**Tania Libertad Zavala Marín**  
**Directora de Movilidad**  
**Vocal**

**Francisco José Ontiveros Balcázar**  
**Director de Obras Públicas**  
**Vocal**

**ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA (2018-2021)**

Handwritten signature or initials, possibly "H. P. G." or similar, written in cursive script.